PASTOS QUE CONSUME EL GANADO MAYOR.

Dos clases de granos, de maiz y de cebada; zacate de varias clases, rastrojo de dos clases, de frijol y de maiz; paja de dos clases, de trigo y de cebada; sotol, nopal de todas las variedades de tunas que hay en el Estado ya descritas, siendo el total valor de 47,963 pesos, sin incluir la alfalfa y la cebada verde que comen los caballos y mulas dentro de las poblaciones. En lo general, en tiempo de aguas se mantiene el ganado con el zacate verde de los campos, que llaman pastos naturales, y en tiempo de secas con rastrojos, granos de maiz y cebada, paja y nopal.

El ganado menor de lana solo come el pasto de los valles, que es el zacate verde ó seco; el de pelo come poco zacate en el invierno, y en las otras estaciones el retoño del mezquite, huisache, uña de gato, y de otras matas que hay en los cerros donde apacenta. El ganado de cerda come los granos siguientes: maiz, frijol, garbanzo, grano de cebada y bellota, en cualquiera estado que se hallen estas semillas; tunas, calabazas y salvado. El valor de estos pastos es de 27,286 pesos.

El número de empleados y sirvientes que se ocu-

pan en cuidar el ganado mayor es de 702, y el valor de sus salarios en el año, de 44,675 pesos.

Los que se ocupan en cuidar el ganado menor son en número de 508, y sus salarios importan anualmente 30,640 pesos.

CUADRO X.

El número de gallinas que he calculado al Estado, por las notas que se tomaron al levantar el censo en esta capital y San Juan del Rio, por las observaciones del que podia existir en los pueblos, haciendas y ranchos á mi paso por ellas, y por las noticias de los propietarios de fincas, llega á 89,600; el de gallos á 18,740 y el de guajolotes á 4,642. Las demas circunstancias que pide el Cuadro y se hallan apuntadas en él, se deducen naturalmeute de estos datos. Observaré que los pocos que se crian en los pueblos de Santa María Amealco, son los mas estimados por lo gordo y sabroso de sus carnes.

CUADRO XI.

Aunque no faltan animales y aves de caza en las haciendas, ranchos y sierras de Amealco, Pinal de Zamorano, Toliman y Jalpam, no hay una verdadera dedicacion á ella, ni se hace por especulacion; los administradores de haciendas, sus dependientes y algunos otros aficionados, matan lobos, coyotes, gatos del monte, leopardos y alguno que otro tigre, como perjudiciales á los ganados. Tambien se matan venados, liebres, conejos, ardillas y zorras, huilotas, agachonas, codornices, gallinitas de agua, garzas, patos, perdices, tórtolas, halcones, gavilanes y aguilillas.

CUADRO XII.

El único punto donde se hace una pesca formal de bagre y algunos juiles, es en el rio de Tequisquiapam. Anualmente llega el número de peces que se

cojen á 54,600, que producen 3,412 pesos á diez personas que se ocupan en este ejercicio. En los rios de Querétaro y Jalpam se cojen algunas sardinas y camarones, mas no con miras de especulacion.

CUADRO XIII.

Casi en su totalidad se hallan abandonadas las numerosas minas abiertas en los Distritos de Jalpam, Toliman y Cadereita, debido sin duda á que las cortas leyes que hoy rinden sus metales, no costean el beneficio, y á que necesitando grandes capitales para desaguar algunas de ellas, no se pueden trabajar, porque no está desarrollado aún entre nosotros el espíritu de empresa. Esto me impide poder llenar el laborioso Cuadro cuyo número encabeza este artículo, sin embargo de los muchos datos que tengo á la vista, y de los que yo he adquirido en mis correrías, especialmente sobre canteras, mármoles, piedras litográficas, arcillas, &c., de todo lo cual fijaré lo mas importante.

DISTRITO DE JALPAM.

Amoles.— Nombres de las minas: El Cármen, Santa Clara, Santo Domingo, el Peñasco, San José, San Antonio, el Teposan, Santiago, Victoria, San Francisco, San Rafael, las Animas, Dolores, Guadalupe, la Luz, San Juan, la Trinidad, San Nicolás, Santa Ana, la Gachupina, Barranca, Iglesia Vieja, Refugio y San Andrés.

Ahuacatlan.—La Trinidad, la Providencia, San Diego y San Ildefonso.

En Escanela.—La Colgada y San Vicente.

DISTRITO DE TOLIMAN.

San Pedro Toliman.—Nombres de las minas: La del Aguacate, Junquillo, Picadero, Carrizalillo, Aguacatito, Peña de Guadalupe, Preciosa Sangre, Sacamecate, las Plomosas, del Calvario, Santa Teresa, Culantrillo, Cerro Blanco, las minitas del Chilar y Soledad de Santa Cruz.

En Tolimanejo.—La Semituda y la del Oro.

En Piñamiller y Rio Blanco.—San Antonio, la Trinidad, la de Guadalupe, Santa Ana, Santa María y la de las Animas.

DISTRITO DE CADEREITA.

En el Doctor.—San Juan Nepomuceno, Santa Margarita, San Rafael, la del Sacramento, la de Esperanza, el Teposan, Palmitas, la del Sarro y las Peñitas.

En el Agua Fria.—Las Cabras, San Onofre, la Meca, San Ramon, el Deconí, la Descubierta de las Aguas, Santa Inés y el Santo Entierro.

En Maconí.—Las Animas, Guadalupe, Santa Gertrudis, San José, el Santísimo, San Isidro, el Orégano, San Antonio, la Trinidad, San Mateo, la del Fuste, Santa Rita, Dolores, Rosario, la Soledad, Jalpam, San Manuel, la Honda, Lirios, San Nicolás, San Pablo y la Chuparosa.

En San Cristóbal.—El Cármen, el Pito Real, el Pabellon, el Rosario y San Antonio.

En Chavarría.—Los Laureles, el Espolon y la Trinidad.

RESUMEN.

En Jalpam hay en giro, ó mas bien, amparadas, cuatro minas de plata y una de plomo pobre. Abandonadas, una de cobre, veintiuna de plata y dos de

plomo antimonioso. Hay tres haciendas de fundicion en giro y siete abandonadas.

En Toliman hay una mina de oro en giro, que pertenece al comun, dos denunciadas, una tapada y diez y nueve abandonadas.

En Cadereita hay dos de plata amparadas, con siete operarios una y cinco otra, y abandonadas cuarenta y cuatro.

De lo expuesto resulta que hay en giro una mina de oro, cuatro de plata y una de plomo; dos de plata amparadas y ochenta y siete abandonadas: tres haciendas de fundicion en giro y siete abandonadas. Mas como esas minas se trabajan principalmente por camperos, no he podido averiguar á punto fijo lo que producen; mas de los informes que he reunido sobre el particular, se regulan en poco mas de mil marcos la plata que se extrae anualmente.

Hay canteras apastilladas de muy buena clase en los alrededores de la ciudad de Querétaro, principalmente en el pueblo de la Cañada. Las hay tambien apastilladas en la Estancia de la Escolástica, dos leguas N. E. de Huimilpam, Distrito de Amealco. Tambien las hay de muy buena clase á un cuarto de legua de este punto, bajo la colina en que se halla el pueblo de San Miguel de Tid, y en la hacien-

da de los Batancitos del mismo Distrito. En la loma de la hacienda de Esperanza, rumbo Norte por el camino que conduce á todos los puntos de la sierra, y á cosa de 1,500 á 2,000 varas de distancia de la casa principal, hay varias venas de piedras calcáreas, sólidas y compactas, de color amarillento unas y verdosas otras, de grano fino y cerrado, propias para la litografía. A dos leguas de Amealco, caminando para el pueblo de San Miguel Tultepec, rumbo S. E., entre la sierra, á la subida de un arroyo permanente, se encuentra un trecho de 20 á 30 varas de largo y cuatro de ancho, de tierra marga, que entre otras cualidades tiene la de disminuir la plasticidad y contraccion de las arcillas hechas pastas para la fabricacion de la loza fina. Un poco mas adelante, y sobre el mismo camino, hay otro trecho de varias venas de piedras calcáreas litográficas de una gran dureza, grano muy fino y compacto, color blanco con un ligero tinte de coleta, y que pueden resistir una fuerte presion. Sobre los cerros inmediatos á estos puntos. hay venas metálicas, rojas, cenicientas y verdosas, cuyos ensayes prueban la existencia de los metales preciosos.

Cerca del rancho de Pita, sobre el camino que conduce de la villa del Pueblito á la hacienda de

Bravo, hay un trecho de cerca de 200 varas de largo y 8 á 10 de ancho de arcilla refractaria propia para la construccion de hornos de fundicion y fabricacion de loza fina. Frente á las casas de dicho rancho, hay vetas de cantera morada muy sólida. Sobre el mismo camino, entrando á las labores de aquella hacienda, hay en los arroyuelos una arena menuda muy blanca; es la cilice pura que entra en la fabricacion del cristal y las cubiertas de la porcelana.

En el camino de San Antonio Bernal á San Pedro Toliman, hay pedernal blanco en grandes masas, de que se podrian construir piedras de chispa y otros objetos de artes. Yendo de Cadereita para dicho San Pedro, á la bajada de la cuesta y en el lecho del arroyo que está sobre el mismo camino, se encuentran mármoles blancos, jaspeados de ocre rojo mas ó menos subido: estas venas, que están al descubierto. tienen hasta cuatro varas de ancho, corriendo en la direccion de Oeste á Este. A legua y media del pueblo de Tolimanejo, camino á Querétaro, hay abundantes venas de una cantera blanquecina, de color igual en algunos puntos; es bastante dura y presenta las cualidades del asperon ó piedra de romper, de que usan los amoladores. A cuatro leguas del pueblo de Tequisquiapan, camino á Que-

rétaro, frente á la casa de la hacienda de Fuentezuelas y en los cerros inmediatos hasta la estancia de la Fuente, hay una gran cantidad de pedernal negro (molibdena) diseminado en el terreno: esta sustancia, que tambien he encontrado en otros puntos, aunque no con tanta abundancia, presenta en el exterior un negro opaco como el carbon; pero rompiéndola, su tersura es muy fina, brillante y negra como el azabache: frotada con el eslabon da algunas chispas, y podria servir de base para el vidrio comun, y de betun á la loza ordinaria.

CUADRO XIV.

El estado de decadencia en que hoy se halla el ramo de minería en el Estado, el beneficio imperfecto que se emplea en la fundicion de los metales que es el mismo que se practicaba hace cien años, y lo poco que los dueños de las haciendas benefician por su cuenta, pues lo mas es de maquilas, no les permite, como era de desearse, llevar cuenta exacta de los poamenores de gastos, rendimientos de los metales, sus leyes, sus valores, &c.; razon por la cual

es indispensable el vacío en muchas de las columnas del presente Cuadro; y aun lo poco que se ha sentado en él es por cálculo, no habiendo por otra parte documento oficial alguno donde conste siquiera el pago de derechos de ensaye y otros que pagan las platas, pues las cortas cantidades que de ellas se sacan, van á ensayarse y venderse en Zimapan.

CUADROS XV Y XVI.

No habiendo en el Estado casas de ensaye, ni de moneda y apartado de metates, no pueden tener lugar dichos Cuadros

---

CUADRO XVII.

Entre las fábricas de hilados y tejidos de algodon, cuya industria se ha desarrollado en el país mas que ninguna otra, se levanta como un gigante la que lleva con tanta propiedad el nombre de "Hércules," situada á una legua al Oriente de esta capital, la primera en su género, y una de las mas antiguas de

cuantas se hallan diseminadas en el territorio de la República. Está sentada sobre una área de mas de 100,000 metros cuadrados, á la orilla del rio de Querétaro, y su poder consiste en una cantidad de agua de 36 á 40 surcos y 300 mulas, por no bastar aquella para dar movimiento á la numerosa y esquisita maquinaria que posee. Tiene 9,200 husos en actividad, 450 telares de poder y 270 telares de mano: consume 16,120 quintales de algodon anualmente, y produce 1.560,000 libras de hilaza y 170,000 piezas de manta: ocupa 2,500 empleados y operarios entre hombres y mujeres, que son otras tantas familias que mantiene, cuyas rayas y sueldos importan anualmente 460,000 pesos. El costo total de la fábrica material y maquinaria no puede bajar de un millon y medio de pesos.

Hace poco tiempo que en uno de los departamentos de la fábrica se halla establecido un molino de harina, compuesto de ocho piedras, movidas tambien por la agua, pero solamente de noche, en que no trabaja el principal de la maquinaria de hilados y tejidos. Por un mecanismo muy ingenioso reducen esas piedras 20,000 cargas de trigo en el año á flor de finísima harina de suprema calidad, que tiene gran demanda desde México hasta Veracruz y otros puntos.

Tal vez deba Querétaro su existencia al genio de primer órden, el Sr. D. Cayetano Rubio, dueño de esa fábrica, que con las afecciones de un tierno hijo hácia el lugar que adoptara por su segunda patria, le ha procurado siempre el bien á costa de grandes cantidades de dinero que gasta con el mayor gusto, á fin de asegurar la subsistencia de millares de familias por medio de la ocupacion y el trabajo, bases principales de la riqueza y moralidad de los pueblos. Vendrá un dia en que los queretanos agradecidos le levantarán una estatua de reconocimiento, para que las generaciones bendigan su nombre, porque la gratitud pública jamas olvida los beneficios recibidos.

CUADRO XVIII.

Hace algunos años se estableció una fábrica de paños de fieltro en una de las calles del Oratorio de San Felipe de esta capital; mas porque no tuvieron crédito sus productos, la dejaron los dueños, quedando abandonada la maquinaria, de que existe una parte hasta ahora. En el dia solo trabajan en los hilados y

tejidos de lana los telares de los pobres, y algunos de los muchos que tienen todavía los obrajes. En el lugar respectivo se hace mencion de estas máquinas, de los productos que dan anualmente, y de otras circunstancias análogas.

CUADROS XIX,
XX, XXI, XXII Y XXIII.

No habiendo en el Estado fábricas de hilados y tejidos de seda, de papel, de vidrios, de loza (sino muy ordinaria de que ya se ha hablado), y de fundicion de fierro, nada hay que decir de estos Cuadros.

CUADRO XXIV.

Recopilados con la mayor escrupulosidad, constan en este Cuadro los varios productos de la industria

fabril y manufacturera que hay en el Estado, con todas las circunstancias que deben acompañarlas. Así es que solo hablaré de las cosas mas necesarias para la mejor inteligencia. De los 9 molinos apuntados, 7 son de harina y 2 de aceite.

CONTINUACION DEL CUADRO XXIV.

Con esclusion de las 26 fábricas de sombreros y 2 de algunos instrumentos de música que aparecen en el siguiente Cuadro, la del Hércules, descrita ya, la de hilados y tejidos de algodon de la hacienda del Batán, y la de paños afieltrados de esta capital, porque ambas se hallan paralizadas, he puesto en el presente el número de 223 fábricas en la forma que se expresa: 22 de vino mezcal, 3 de cerveza, 2 de lienzos hulados, 13 de almidon, 2 de estampados, 11 de chinguirito, que componen 53; siendo el número restante de fideos, de adobes, de ladrillos, de canastas, de salitre, de cordones, de hilillo, y de fósforos y cerillos; aunque á decir verdad, muy pocas de ellas merecen este nombre, porque las mas son muy en pequeño y de pobres, que apenas sacan su mantenimiento de lo que hacen; pero yo no he encontrado otra parte mas á propósito para colocarlas.

Hay 375 talleres, segun se expresan en el Cuadro núm. 25, inclusas 30 platerías que no tuvieron columna. Hay 674 telares en actividad, que distribuidos de la manera que se expresa, producen los artefactos siguientes: 132 que hacen rebozos, 216 que hacen zarapes; 61 mantas; 16 cambaya y géneros listados; 24 que hacen piezas de paño ordinario; 4, ceñidores; 201, frazadas; 2, alemaniscos; 12, cintas; 2, sayal; una que hace sabanilla, y 3 que hacen cobertores. Ademas, hay otros géneros que se fabrican en estos mismos telares solamente cuando se mandan hacer, como son: alfombras, bayetas, colchas, flecos de todas clases, mangas, manteles, pañetes, toallas, servilletas, tapices, tapetes, &c., que no se hacen por cuenta de los fabricantes por falta de consumo.

Hay 71 hornos de cal, 56 de loza ordinaria, 46 de cocer pan, 24 de ladrillos y 4 de fundicion de campanas y otros objetos de artes; siendo el total 201 que aparecen en el Cuadro.

Hay 81 colmenares en la capital, varios pueblos del Distrito, San Juan del Rio y Tequisquiapam. La cera que producen es amarilla, de mala calidad: así la venden sus dueños, sin cuidarse de procurar su blanquimento.

El valor total de los establecimientos industriales, es de 149,405 pesos, sin contar con el de la fábrica del Hércules ni sus trabajadores, que están considerados en su lugar correspondiente. El número de empleados y operarios que se ocupan en ellos, sin comprender tampoco los de la fábrica de tabacos, es de 3,033. El valor de las rayas semanarias en el año, asciende á 184,303, y el valor total de los productos es de 1.121,011 pesos 50 centavos.

En el renglon *esteras* ó *petates*, he puesto el estampado, porque no habiendo en el Estado tules, no se fabrican en él aquellos artefactos. Lo mismo he practicado con las palabras jaulas, salitre y sabanillas, puestas en lugar de *jerguilla, sayaletes y sobrecamas.*

CUADROS XXV Y XXVI.

Están especificados en estos Cuadros los establecimientos de artes y oficicios y de comercio, con las subdivisiones que expresan; debiéndose advertir únicamente que mas de la mitad de las 268 vinaterías

apuntadas en el segundo, son tiendas de pulpería en pequeño, de cortos capitales, desde quinientos hasta cincuenta pesos.

CUADRO XXVII.

Nada hay que poner en este Cuadro, por referirse al comercio exterior y de cabotaje, que solo debe tener lugar en los puertos.

CUADRO XXVIII.

Parece que este Cuadro en su primera columna de *Ganados, frutos y efectos de su propio suelo é industria que consume anualmente*, hablando de los Estados, exige que se ponga el pormenor de aquellos, y por esta causa me he tomado el ímprobo trabajo de extractar de las administraciones y receptorías del ramo de alcabalas, todos los que pagan derechos y están por